



Términos de referencia



Proyecto regional, fortalecimiento de las iniciativas nacionales y mejoramiento de la cooperación regional para la gestión ambientalmente racional de los Compuestos Orgánicos Persistentes (COP) en los Residuos de los Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) en los países de América Latina. (Proyecto UNIDO No. 140297).

TÉRMINOS DE REFERENCIA

TÍTULO DE LA CONTRATACIÓN:	Consultoría técnica para la capacitación en el manejo adecuado de RAEE dirigido a Universidades, Mesas Técnicas de Reciclaje y Aseo (METRAS) y unidades productivas comunitarias.
DEPARTAMENTO:	Oficina de Integración y Asuntos Internacionales del Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo.
LUGAR DE TRABAJO:	Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo MINEC, urbanización El Silencio, Centro Simón Bolívar, Torre Sur, piso 28, Dirección General de Gestión de la Calidad Ambiental.
NÚMERO DE PROFESIONALES:	1
REMUNERACIÓN:	Costo total de la consultoría es de USD 12.000.
FORMA DE PAGO:	Informes de avance.
DURACIÓN:	10 meses.

CONTEXTO

En el marco de las políticas y estrategias nacionales para la gestión de los COP en los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), se requiere la capacitación de diversos actores en la separación primaria de estos residuos en el marco de la estrategia nacional de manejo de RAEE y su plan de capacitación. Este hecho permitirá fortalecer las capacidades de manejo y de tratamiento de estos materiales; estará dirigido a los gestores, universidades y comunidades que se estén conformando en Mesas Técnicas de Reciclaje y Aseo (METRAS) facilitando las tareas posteriores de separación de plásticos en los RAEE que potencialmente puedan contener COP. En este sentido, se hace necesaria la contratación de un profesional de apoyo para llevar a cabo estas actividades dirigidas al manejo adecuado de RAEE y sustancias peligrosas, algunas posiblemente con COP para la posterior entrega a los gestores autorizados.

OBJETIVO

El objetivo de esta consultoría será capacitar a diferentes públicos objetivo en separación primaria de RAEE, la cual irá dirigida a gestores, universidades y comunidades con un sentido de incremento de volumen y buenas prácticas en el manejo de estos materiales. Además, tendrá los siguientes objetivos específicos:

- Aplicar el plan de capacitación dirigido a gestores, universidades y comunidades a través de las Mesas Técnicas de Reciclaje y Aseo (Metras) en el desensamblaje, reparación de RAEE.
- Apoyar en la implementación de programas para los institutos técnicos relacionados con el mantenimiento y reparación de aparatos eléctricos y electrónicos (AEE).
- Desarrollar un manual de capacitación en separación primaria para diferentes públicos objetivo.

RESPONSABILIDADES Y ACTIVIDADES

Bajo la supervisión directa de la Dirección Técnica del Proyecto, el consultor deberá realizar las siguientes actividades:

- Desarrollar el plan de capacitación en separación primaria de RAEE para universidades, gestores y comunidades.
- Realizar la capacitación en separación primaria de RAEE en los sitios seleccionados con la Coordinación Nacional del Proyecto.
- Proponer mejores prácticas de trabajo para los gestores de RAEE.
- Llevar estadísticas y registros gráficos de las capacitaciones realizadas.

PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Los productos esperados en esta consultoría son presentados en la siguiente tabla.

No.	ACTIVIDADES ASOCIADAS	ENTREGABLE	MONTO USD	PLAZO ESTIMADO
1	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de un manual de capacitación para diferentes públicos objetivos. Identificación de actores clave para el inicio de las capacitaciones. 	Informe con el manual de capacitación para la separación primaria de diferentes públicos objetivos (gestores, estudiantes universitarios y organizaciones comunitarias) con la identificación de los actores de arranque para las capacitaciones.	3.000	Dos (02) meses
2	<ul style="list-style-type: none"> Implementación del manual en gestores, universidades y organizaciones comunitarias. Identificación de vías para la normalización de los procedimientos. 	Informe de la implementación de los programas de capacitación en los gestores, institutos tecnológicos y organizaciones comunitarias.	3.000	Dos (02) meses posterior a la entrega del producto 1.
3	<ul style="list-style-type: none"> Generación de indicadores para la evaluación de la eficiencia en la aplicación del manual. Ejecución de ajustes en el manual en caso de ser necesario. 	Informe con la aplicación de los indicadores para la evaluación de la implementación del manual de capacitación	3.000	Tres (03) meses posterior a la entrega del producto 2
4	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación del personal técnico y obrero de los gestores en separación primaria de RAEE. Capacitación a las organizaciones comunitarias seleccionadas. Organización de las capacitaciones en universidades e institutos universitarios. 	Informe con el resultado de la ejecución de las capacitaciones en los gestores, universidades y organizaciones comunitarias.	3.000	Tres (03) meses posterior a la entrega del producto 3.

SUPERVISIÓN

El consultor o consultora o empresa consultora trabajará bajo la supervisión de la Dirección Técnica del Proyecto, la cual evaluará el desempeño en el servicio, pudiendo proponer la rescisión del contrato en caso de incumplimiento.

CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA

Las características del trabajo a realizar son presentadas a continuación:

- La consultoría incluye reuniones el equipo de dirección técnica del proyecto en Venezuela, lo cual se podrán requerir traslados nacionales. Los gastos de estos viajes no están incluidos en el precio ofertado.
- Los costos asociados a las telecomunicaciones son responsabilidad del consultor, consultora o empresa de consultoría.
- Todos los documentos se deben producir con programas compatibles con las Naciones Unidas (MS Word, MS PowerPoint, MS Excel, etc.).
- Todos los materiales desarrollados serán propiedad del Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo.
- La consultoría va dirigida sólo a profesionales nacionales residenciados en el país.

FORMACIÓN Y CALIFICACIÓN REQUERIDA

El consultor, consultora o equipo de la empresa de consultoría debe poseer como mínimo las siguientes calificaciones académicas:

- Profesional del área de electrónica, electricidad o carrera afín, con experiencia en la reparación y reuso de los AEE.

Además, debe o deben contar con la siguiente experiencia:

- Separación primaria de RAEE.
- Capacitación de diferentes tipos de audiencia
- Manejo de residuos peligrosos, con preferencia en el área de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

HABILIDADES

- Capacidad y experiencia en trabajos de equipos multidisciplinarios.
- Capacidad de organización y diplomacia probada.
- Consciente y eficiente en el cumplimiento de los plazos.
- Enfocado (a) en los resultados.

- Capacidad para organizar y usar el tiempo de manera eficiente y efectiva.
- Capacidad para trabajar en un ambiente de equipo y para ejercer tacto y discreción al tratar con socios internos y externos.
- Idioma: Competencia en español e inglés escrito.
- Habilidades para interrelacionarse con el sector público y privado

MONTO DE LA CONTRATACIÓN DEL CONSULTOR

La Contratación representará un monto máximo de USD 12.000. Los pagos se efectuarán acordes al cronograma de pago definido en estos Términos de Referencia y contra los productos aprobados por la Dirección Técnica del Proyecto. El pago será realizado vía transferencia Bancaria, las comisiones bancarias corren por cuenta del (la) contratado.

INCOMPATIBILIDAD

- Durante el plazo del contrato, la persona contratada no podrá ser funcionario/a público/a o mantener vínculos contractuales con organismos del Estado a excepción de actividades académicas.
- El consultor (a) a contratar debe tener disponibilidad para viajar dentro del país.
- El consultor (a) a contratar debe tener una cuenta bancaria apta para la recepción de pagos de dólares americanos.

FORMALIDADES

- La persona a contratar o empresa deberá ser ciudadano (a) de nacionalidad Venezolana (natural o legal) o constituida en el país, con domicilio constituido y ánimo de permanecer en el territorio de Venezuela durante todo el tiempo que las tareas implicadas en el contrato lo requieran.
- La postulación deberá presentarse por correo electrónico a: **ccbasilea.crestocolmo@gmail.com**.
- La postulación deberá presentar:
 - El CV y se podrá requerir documentación probatoria.
- Una carta explicando el interés en el cargo.

DOCUMENTOS DE APOYO

Para la ejecución de las actividades, el consultor tendrá como documentos de arranque, los siguientes:

- Protocolos de manejo de RAEE.
- Prácticas y tecnologías de separación de COP en RAEE.